

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XII

Núm. 22

EPOCA III

SUMARIO

ESTUDIOS:

ASPECTOS PRACTICOS DEL SEGURO SOCIAL
CHILENO RELACIONADOS CON REGISTROS,
COTIZACIONES Y FUENTES ESTADISTICAS

EUGENIO SILVA ESPEJO

JUBILACIONES DINAMICAS

José MA. GOÑI MORENO

EVENTOS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD
SOCIAL

LEGISLACION

NOTICARIO DE LA PREVENCION DE LOS RIES-
GOS PROFESIONALES

JULIO-AGOSTO

1963

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C. I. S. S. Y DE LA A. I. S. S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

I N D I C E

	PÁG.
ESTUDIOS:	—
Aspectos prácticos del seguro social chileno relacionados con registros, cotizaciones y fuentes estadísticas. <i>Eugenio Silva Espejo</i>	7
Jubilaciones Dinámicas. <i>José M^a Goñi Moreno</i>	20
EVENTOS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL.	
Primera Conferencia Regional Africana	45
Primera Reunión Regional para Asia y Oceanía	56
Tercera Conferencia Internacional de Actuarios y Estadísticos de la Seguridad Social	63
Tercera Reunión de la Comisión Permanente de Actuarios y Estadísticos de la A.I.S.S.	68
Conferencia Internamericana de Ministros del Trabajo sobre la Alianza para el Progreso	73
Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. Curso de Contabilidad y Auditoría	84
LEGISLACION:	
Cuba. Ley de Seguridad Social	93
NOTICIARIO DE LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROFESIONALES.	
Primer Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales y Segunda Reunión de la Comisión Regional Americana de Prevención de Riesgos Profesionales	113

CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

CURSOS DEL AÑO 1963 - NIVEL TECNICO

CONVOCATORIA

para el

CURSO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, creado por Resolución Núm. 58 de la VI Conferencia Interamericana de Seguridad Social, reunida en México del 14 al 17 de septiembre de 1960, ha decidido iniciar sus actividades en el campo de la especialización de nivel técnico, con un curso sobre "Contabilidad y Auditoría de la Seguridad Social".

La elección de esta materia para el primer curso técnico del Centro se explica y justifica, en primer lugar, porque los estudios y consultas realizados sobre las necesidades de las instituciones y administraciones americanas de seguridad social, han demostrado que para la mayoría de ellas constituye un problema de urgente solución la búsqueda de una más clara orientación en la organización y en los procedimientos contables y, en general, en los procesos de registro y de control económico y financiero, para poner a tono este importante aspecto de la gestión administrativa con las necesidades y modalidades peculiares de las instituciones de seguridad social. En segundo lugar, al elegir esta materia se ha querido dar forma práctica al deseo expresado por los representantes de los gobiernos y de las instituciones americanas ante la VI Conferencia Interamericana de Seguridad Social, quienes reiteradamente se pronunciaron en favor de la urgencia de adoptar sistemas contables especializados, como paso previo indispensable para el estudio y determinación de costos en las instituciones de seguridad social. Así lo demuestra el numeral 4 de la Resolución C.I.S.S. Núm. 54 en lo concerniente a las causas del desequilibrio financiero en los servicios de asistencia médica de los seguros de Enfermedad y Maternidad.

PROPÓSITO DEL CURSO

El curso de Contabilidad y Auditoría de la Seguridad Social se propone brindar la oportunidad a los funcionarios responsables de la organización y del control contables en las instituciones americanas de seguridad social, de revisar, con el concurso de un grupo selecto de expertos en la materia, los progresos de la técnica contable en general, y en particular la influencia de dichos adelantos en el desarrollo de técnicas contables especializadas para las instituciones de Seguridad Social.

Al mismo tiempo el curso dará la oportunidad a los participantes de intercambiar informaciones sobre las experiencias en este campo en las instituciones y administraciones americanas de seguridad social.

PARTICIPANTES EN EL CURSO

De acuerdo con el Reglamento del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social podrán participar en este curso, en primer término, los funcionarios de las instituciones americanas de seguridad social que estén a cargo de las contabilidades, auditorías o, en general, del control de los registros económico y financiero de las mismas, o de actividades de nivel equivalentes, siempre que la participación en el curso fuere solicitada y auspiciada por la institución o administración a la cual prestan servicios, o por los departamentos gubernamentales que tengan a cargo tareas de supervisión, orientación o control de los regímenes de seguridad social, y toda vez que los candidatos reúnan los requisitos de preparación y experiencia previa que adelante se indican.

Por razones de orden pedagógico, el número de participantes en este primer curso será limitado y naturalmente se dará preferencia a quienes reúnan en mejor forma las condiciones señaladas, teniendo en cuenta además el orden cronológico de las solicitudes. Solamente en caso de quedar cupo excedente se podrán aceptar, de acuerdo con el Reglamento del Centro, solicitudes de personas que, contando con suficiente conocimiento y experiencia en el campo de la seguridad social, no fuesen postuladas por las instituciones o entidades mencionadas.

DURACIÓN DEL CURSO

En atención a la calidad de los participantes y a la importancia de las funciones que desempeñan en la gestión de la seguridad social, que puede impedirles alejarse de sus cargos por largo tiempo, el curso tendrá el carácter de intensivo.

Se ha programado para diez semanas el desarrollo del curso en los aspectos teóricos. A éste seguirá un período de tres semanas destinado a las pruebas finales y a prácticas. Sin embargo, si algún participante tuviere interés en ampliar el período de prácticas, se podrán hacer los arreglos necesarios.

CERTIFICADOS

A la terminación del curso, el Centro otorgará un Certificado de Especialización a quienes aprueben satisfactoriamente todas las materias obligatorias. En otro caso se otorgará un certificado de las materias que se hubiesen aprobado.

Fecha de iniciación del curso y plazo de inscripción

El curso de Contabilidad y Auditoría de la Seguridad Social comenzará el 1º de abril de 1963 y se dictará en el edificio del Centro, situado en la ciudad de México (Unidad "Independencia", San Jerónimo, Zona Postal 20).

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 10 de marzo de 1963 y los participantes deberán hallarse en la ciudad de México a más tardar el 30 del mismo mes. Se adjunta la hoja de solicitud de inscripción que deberá ser llenada por la institución que solicita o auspicia la inscripción.

IDIOMAS

Los cursos se dictarán en idioma español. Para los cursos que se dicten en otro idioma, habrá servicio de interpretación simultánea. Igualmente lo habrá para los alumnos de otros idiomas en los cursos que se dicten en español.

Alojamiento, facilidades, materiales y otras informaciones

Será obligatorio para los participantes en el curso alojarse en las residencias con que el Centro cuenta para el efecto, salvo en los casos excepcionales contemplados en el Reglamento del Centro.

Hay un cupo limitado de alojamiento para los participantes que quisiesen venir acompañados de sus esposas.

OTRAS INFORMACIONES

Los pasajes de venida a la ciudad de México y de regreso al país de los participantes serán por cuenta de las respectivas instituciones que soliciten la inscripción en el curso, o de los propios participantes si éste fuera el caso.

Se deberá pagar, además, por una sola vez y por concepto de matrícula, material de estudios y de trabajo, la suma de 100.00 dólares.

Los gastos de hospedaje, comprendiendo alojamiento y alimentación, correrán igualmente a cargo de las respectivas instituciones, o en su defecto de los propios interesados. Puede estimarse que el gasto mensual por este concepto será de 150.00 dólares por persona, de los cuales 50.00 dólares corresponden a gastos de alojamiento.

REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR LOS PARTICIPANTES

Además de la condición de ser postulados por un gobierno o por una institución o administración americana de seguridad social, los candidatos para este curso deberán reunir los siguientes requisitos:

1) Ser contadores públicos graduados, o tener un título profesional equivalente;

2) Estar en funciones en un cargo que implique responsabilidad en la organización o ejecución contables o en la auditoría o control financiero de una institución de seguridad social americana, o en funciones similares en estas instituciones o en un organismo gubernamental encargado de la supervisión o control de los seguros sociales.

3) El requisito según el ordinal 1) podrá ser suplido con experiencia de por lo menos cinco años en las funciones descritas en el ordinal 2);

4) Hallarse en estado físico satisfactorio.

Los candidatos deberán suministrar los datos que constan en la forma adjunta, misma que deberá ser remitida juntamente con la hoja de solicitud de inscripción de la respectiva institución.

P R O G R A M A

Coordinador del Curso: Sr. Antonio Ortega Medina, C.P.T.
Controlador General del Instituto Mexicano del Seguro Social.

A) ASIGNATURAS OBLIGATORIAS:

1. *La Seguridad Social: Bases Doctrinarias.—Evolución y Desarrollo Actual.—Objetivos Económicos y Sociales.*

Profesor invitado: Dr. Antoine Zelenka, Jefe de la División de Seguridad Social de la O.I.T.

Profesor adjunto: Profr. Miguel Huerta Maldonado, Jefe del Departamento de Estudios y Promoción del I.M.S.S. y Miembro del Comité de Expertos de Seguridad Social de la O.I.T.

2. *Características de la organización de las instituciones de Seguridad Social y de su funcionamiento técnico y administrativo.*

Profesor: Sr. Jorge González Durán, Subdirector General Administrativo del I.M.S.S.

Profesor adjunto: Sr. Alfonso Vela Chiriboga, Experto de la O.I.T.

3. *La organización y procedimientos contables en función de la organización financiero-actuarial de los seguros sociales.*

Profesor: Dr. Gonzalo Arroba, Director del Centro, Miembro de la Mesa Directiva de la A.I.S.S., Presidente de la Comisión Regional Americana de Actuarios y Estadísticos y Miembro del Comité Actuarial Asesor del Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas.

4. *Los problemas contables de las instituciones de seguridad social y las técnicas modernas de análisis y de previsión.*

Profesor invitado: Profesor Michel Braudo, Experto Contable Diplomado del Estado, Administrador del Instituto Francés de

Expertos Contables, Director de la Caja de Previsión de los Organismos Sociales y Similares de Francia y Redactor en Jefe de "Economie et Comptabilité". Experto de la A.I.S.S.

5. *Auditoria y control financiero en las instituciones de Seguridad Social.*

Profesor: Sr. Antonio Ortega Medina, C.P.T., Contralor General del Instituto Mexicano del Seguro Social.

6. *La estadística de las instituciones de Seguridad Social y su relación con la organización y procesos contables.*

Profesor: Sr. Alfonso Vela Chiriboga. Experto de la O.I.T.

B) MATERIAS A SER TRATADAS EN SEMINARIO:

Nota: Los relatores de los seminarios serán designados de entre los alumnos participantes al curso.

7. *Problemas prácticos de la contabilidad de la Seguridad Social: Organización y Planificación.*

Profesor invitado y Director de Seminario en esta materia: Señor Jacques Leonard, alumno diplomado de la Escuela Superior de Seguridad Social de París, antiguo alumno de la Escuela de Organización Científica del Trabajo, Agente Contable de la Caja Regional de Seguridad Social de Nancy. Experto de la A.I.S.S.

8. *Los problemas de determinación de costos en las instituciones de Seguridad Social.*

Profesor Director de Seminario en esta materia: Señor Eduardo Philibert, C.P.T., Delegado Fiduciario en el I.M.S.S.

9. *El empleo de procedimientos mecánicos, electrónicos y de automatización en la organización y práctica contables de las instituciones de Seguridad Social.*

Profesor Director de Seminario en esta materia: Señor Héctor Espino Arias, C.P.T., Jefe del Departamento de Caja del I.M.S.S.

C) OTRAS ASIGNATURAS:

10. *Matemáticas financieras.*

Profesor: Señor Alfonso Velarde Beristáin, Jefe del Departamento Matemático-Actuarial del I.M.S.S.

11. *Economía Social.*

Profesor: Lic. Juan Bernaldo de Quirós, Jefe del Servicio Interamericano de Investigación y Documentación.

D) PRACTICAS:

Jefe de Prácticas: Señor Saúl Escobar, Contador General del I.M.S.S.

El Curso dio principio el 1º de abril, iniciándose con las siguientes conferencias dictadas por técnicos internacionales:

Dr. Antoine Zelenka, Jefe de la División de Seguridad Social de la O.I.T.: "El camino de la seguridad social";

Dr. Vladimyr Rys, miembro de la Secretaría General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social: "Sociología de la Seguridad Social";

Dr. Marcelo Putti, miembro de la Secretaría General de la A.I.S.S.: "Los Problemas de la Seguridad Social en las Comunidades Europeas";

Sr. Ahmed Balma, Presidente y Director General de la Caja Nacional de Seguridad Social de Túnez: "La Seguridad Social en Africa".

Asistieron los siguientes alumnos extranjeros:

César O. Aizaga	Ecuador.
José Ernesto Bonilla	Honduras.
Carlos Guillermo Cárcamo	Honduras.
Brigido González Guarepe	Venezuela.
Mario Henríquez Flamenco	El Salvador.
Luis Mejía Ocampo	Nicaragua.
René Morales Verdún	Venezuela.
Bécquer Sánchez Picco	Ecuador.
Carlos Vergara S.	Panamá.

Al finalizar el curso presentaron tesis y recibieron diplomas por haber asistido regularmente a todas las asignaturas, además de los alumnos extranjeros, los siguientes alumnos del I.M.S.S.:

Francisco Anzures B.	Depto. de Control del Presupuesto.
Angel Fernández	Depto. de Contabilidad.
Alberto Flores L.	Depto. de Control del Presupuesto.
Jorge Hernández Castillo	Contraloría General—Auditoría General Interna.
Enrique Monroy Marín	Contraloría General.
Ignacio Muñoz de Cote	Depto. de Control del Presupuesto.
Eloy Navarro S.	Depto. de Prestaciones en Dinero.
María Antonieta Orta	Depto. de Contabilidad.
Guillermo Ortega M.	Contraloría General—Auditoría General Interna.
Jaime Osnaya Rosas	Contraloría General.
Oscar Quintanilla Estrada	Contraloría General.
Mario Rebolledo Lara	Depto. de Cobranza.
Gilberto Solís Soria	Depto. de Control del Presupuesto.
Rogelio Troyo	Depto. de Cobranza.

La ceremonia de clausura del curso tuvo lugar en la auditoría del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social el día 28 de junio, dignándose hacer entrega de los diplomas el señor Lic. Benito Coquet, Presidente del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social y Director del Instituto Mexicano del Seguro Social; en nombre de los alumnos hizo uso de la palabra el Dr. Bécquer Sánchez Picco, del Ecuador.

Se les otorgó constancia por asistencia a ciertas asignaturas a 27 funcionarios de los diferentes departamentos del I.M.S.S.